2024-12-11

Opinión | Segunda Vuelta Luis Muñoz | Todo un reto la Agenda 2030

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://sociedad-noticias.com/2024/12/11/opinion-segunda-vuelta-luis-munoz-todo-un-reto-la-agenda-2030/

Por Luis Muñoz

Sabido es que la extrema derecha y una parte sustancial de la derecha más nacionalista mantienen una dura y radical oposición a procesos como los ligados a la Agenda 2030 por razones que sustentan, fundamentalmente, en que representan un intento de control de los países y de los individuos desde un totalitarismo "globalista" y "ambientalista" que ataca a las naciones y al individuo.

En el lado opuesto están a favor de la Agenda 2030, países como Bolivia, Costa Rica, Cuba, México, Perú, Saint Kitts y Nevis, y Trinidad y Tabago, entre otros.

Sobre el tema, Antonio Guterres ha dicho que las Naciones Unidas alrededor del mundo están movilizadas para alcanzar la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. "Tenemos las herramientas para responder a las cuestiones planteadas por el cambio climático, las tensiones medioambientales, la pobreza y la desigualdad, sin embargo, advierte: "Pero las herramientas no sirven de nada si no se usan. Así que hoy, y a diario, mi llamado es claro y simple: Necesitamos acciones, ambición y voluntad política. Más acciones, más ambición y más voluntad política".

En México se impulsa la visión del desarrollo sostenible priorizando distintas dimensiones, como el bienestar, el medio ambiente, la reactivación económica y el impulso a la equidad y la justicia social, aunque, cabe aclarar que cada país implementa la Agenda 2030 de acuerdo a su contexto y prioridades. En México, de acuerdo con el gobierno, todo se lleva a cabo a través de alianzas y del trabajo colaborativo de todos los sectores de la sociedad.

En este contexto, el diputado de Morena en la III Legislatura, Miguel Angel Macedo Escartín, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona una Fracción IV Bis al Artículo 96 del Reglamento del Congreso capitalino, a fin de facilitar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México.

Esta agenda, explicó, es particularmente relevante para el país, que enfrenta profundas desigualdades sociales, problemas económicos y retos ambientales.

"Se trata de una hoja de ruta hacia un futuro más justo, equitativo y sostenible", precisó. Sostiene que mediante un proyecto de decreto, su implementación generará políticas públicas que fomenten el acceso a servicios básicos, educación y empleo; es un paso crucial para mejorar la calidad de vida de millones de mexicanos».

La Agenda 2030 resalta los riesgos del cambio climático y propone acciones para encararlo; también enfatiza la inclusión y la equidad como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible.

Su implementación en México requiere la colaboración activa de diversos sectores de la sociedad, incluidos gobiernos, empresas y la sociedad civil. La participación ciudadana es crucial para asegurar que las políticas implementadas respondan a las necesidades reales de la población.

Además, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para construir confianza. Las plataformas de consulta ciudadana y la promoción de un activismo informado, son pasos necesarios para fortalecer la

gobernanza en el contexto de la Agenda 2030, destacó el legislador, quien invitó a este Congreso, en su carácter de espacio de reflexión y diálogo, a que incluyan los preceptos de la Agenda 2030, y así dar voz a todos los sectores de la sociedad, especialmente a los más vulnerables".

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

MÁS RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

La diputada ecologista, Rebeca Peralta León, solicitó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México evaluar la pertinencia de que dentro del presupuesto capitalino para el ejercicio fiscal 2025 se destinen 222 millones de pesos al Instituto de Educación Media Superior (IEMS), Iztapalapa IV, de los cuales 180 millones serán para construcción, 20 millones para equipamiento, 12 millones para nomina educativa, ocho millones para nomina administrativa y dos millones para mantenimiento anual y servicios.

En un punto de acuerdo presentado durante la sesión ordinaria del Congreso local, la representante popular precisó que los recursos contribuirán a mejorar la infraestructura existente, lo que redundará en otorgar una mejor educación y brindar las instalaciones adecuadas para satisfacer las necesidades de los estudiantes y docentes.

Con ello, agregó, se garantizará un entorno seguro y propicio para el aprendizaje, y se mejorará la infraestructura existente, incluyendo baños, áreas de esparcimiento y espacios para actividades académicas y culturales.

Recordó que en marzo de 2000 nació en la ciudad de México el Instituto de Educación Superior del entonces Distrito Federal, como parte del Sistema Educativo Nacional, con el objetivo de impartir e impulsar la educación de tipo medio superior en la capital del país, especialmente en las zonas en las que la atención a la demanda educativa era insuficiente; o cuando era solicitado por la comunidad.

En su presentación, la legisladora del PVEM precisó que el Plantel IEMS Iztapalapa IV "José Emilio Pacheco", cuenta con dos edificios con un total de 18 salones disponibles para clases, con capacidad para albergar a 540 estudiantes, pero actualmente cuenta con una matrícula de 616 en la modalidad escolar y 242 en la modalidad semiescolar, lo que suma un total de 858 estudiantes.

Además, considera que es necesario dar continuidad a la construcción de los tres edificios restantes en el plantel y la creación de 15 salones adicionales para clases, con el fin de seguir garantizando el derecho a la educación y ser requerido por la comunidad.

Actualmente se requieren salones para clases; un auditorio para reuniones con padres de familia, estudiantes o docentes; dos salas de juntas para docentes; un salón de Artes Plásticas; dos laboratorios de ciencias, una aula para música, etcétera.

Finalmente resaltó que es esencial reconocer que la educación media superior es un puente hacia oportunidades, pues los jóvenes que continúan su formación, después de la secundaria, tienen mayores posibilidades de acceder a empleos dignos y de calidad.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la conferencia "Violencia contra las mujeres. ¿En dónde estamos?", como parte de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El encuentro contó con la participación de la consejera presidente, Patricia Avendaño Durán, las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz y Sonia Pérez Pérez.

En su intervención, la consejera Guerra Pulido consideró que la violencia política contra las mujeres en razón de género es uno de los temas obligados para el Instituto y para las personas servidoras públicas, quienes tienen el deber de combatirla.

Al abordar el tema ¿Qué es la violencia en contra de las mujeres y cuál es su fuente?, resaltó la importancia de que las mujeres y los hombres comiencen a modificar las creencias de género, en las que se les da valor a unas personas y se les quita a otras.

*Periodista: lm0007tri@yahoo.com.mx

Columna anterior: Día Internacional contra la corrupción